(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.9515049 de 2026	FECHA:	31 de agosto de 2026
CONTRATISTA:	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ROLDANILLO UNINTEP		
OBJETO:	Diseñar e implementar planes y programas que fortalezcan las estrategias de permanencia en las Instituciones de Educación Superior en el marco del CONPES 4122 y el contrato de préstamo No.5850/OC, Componente 2 - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ROLDANILLO – UNINTEP		
VALOR TOTAL:	$ 1.343.614.000		
APORTE MEN	$ 940.530.000		
CONTRAPARTIDA	$ 403.084.000		
PLAZO:	INICIO: 26/05/2026	TERMINA: 15/12/2026	
NÚMERO DE PAGO	Segundo desembolso		
VALOR DESEMBOLSO	Doscientos Ochenta Y Dos Millones Ciento Cincuenta Y Nueve Mil Pesos ($282.159.000)		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo Ximena Andrea Quesada en mi calidad de Supervisora del convenio CO1.PCCNTR.9515049 de 2026, en cumplimiento de las funciones previstas en el convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Informe descriptivo del desarrollo de cada producto (indicador de resultado) y las actividades asociadas al mismo, indicando la culminación de su fase de diseño o planeación.	En desarrollo del segundo desembolso, el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, VALLE – INTEP elaboró y entregó Informe descriptivo del desarrollo de cada producto (indicador de resultado) y las actividades asociadas al convenio CO1.PCCNTR.9515049 de 2026. Es oportuno indicar que el informe reporta los seis (6) productos con sus respectivos indicadores, medios de verificación y descripción de avance de cada uno de acuerdo a lo establecidos en el Convenio especialmente en lo referido en la cláusula séptima. En ese sentido, se informa que la IES remitió el producto bajo la denominación 88_IDE_02_9515049_26 en formato PDF. El documento recoge los retos especialmente en lo referido a estructurar cronogramas de implementación dado a los ajustes requeridos en la programación académico. Asi mismo, frente al software de seguimiento académico señalan el desafío interno que tienen, en virtud, a que en gran parte depende de la integración de información proveniente de diferentes procesos académicos y administrativos lo que requiere la concurrencia de las diferentes áreas. En atención a dichos retos la IES informa los planes de contingencia

	que promoverán el cumplimiento de manera progresiva, pertinente y de calidad de acuerdo a lo estipulado en el Convenio suscrito.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en la carpeta EVIDENCIAS que contiene el archivo 88_IDE_02__9515049_26.docx.pdf
Un (1) documento descriptivo de la caracterización del riesgo de deserción en el software de monitoreo y de las estrategias de fortalecimiento académico, que contenga: (i) instrumentos y protocolos de caracterización, (ii) definición de variables de deserción y niveles de riesgo, (iii) propuesta de integración de paneles, métricas y monitoreo del rendimiento académico y el ausentismo, (iv) definición de las estrategias de fortalecimiento académico (nivelación, tutorías, talleres de hábitos de estudio), (v) contenidos, estrategias, materiales didácticos y pedagógicos, (vi) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (vii) cronograma de implementación.	El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, VALLE – INTEP elaboró un documento denominado*: "Documento descriptivo de la caracterización del riesgo de deserción en el software de monitoreo y de las estrategias de fortalecimiento académico"*, el cual cuenta con (i) instrumentos y protocolos de caracterización, (ii) definición de variables de deserción y niveles de riesgo, (iii) propuesta de integración de paneles, métricas y monitoreo del rendimiento académico y el ausentismo, (iv) definición de las estrategias de fortalecimiento académico (nivelación, tutorías, talleres de hábitos de estudio), (v) contenidos, estrategias, materiales didácticos y pedagógicos, (vi) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (vii) cronograma de implementación, en archivo PDF con sus respectivos soportes, bajo la denominación 88_IDE_02_9515049_26_D1.1. La estructura del documento permite evidenciar el diseño de la caracterización de riesgo de deserción en el software de monitoreo y de las estrategias de fortalecimiento académico, lo cual podrán ir fortaleciendo en la fase de implementación especialmente con variables que incorporen los enfoques étnicos y de género al tener población beneficiaria con dicha autodeterminación y podrán ampliar los roles, especialmente en lo que refiere a la Institución a fin de que lo que se aplique en adelante cuente con las definiciones necesarias internas para facilitar la fluidez del proceso. El producto contiene los respectivos soportes o anexos, a saber, especialmente en lo relacionado con los contenidos, estrategias y materiales didácticos y pedagógicos, así como del instrumento de medición de percepción e impacto en la parte del PDF entregado.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en la carpeta EVIDENCIAS que contiene un documento en formato Excel denominado 88_IDE_02_9515049__26_D1.pdf 88_IDE_02_9515049__26_D1.1.xlsx
Un (1) documento descriptivo de la estrategia de OSO, que contenga: (i) objetivo y alcance, (ii) metodología, (iii) recursos, materiales y actividades, (iv) fundamentación teórica, (v) estrategias de articulación institucional, (vi) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (vii) cronograma de implementación.	El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, VALLE – INTEP elaboró un documento denominado*: "Estudiantes de primer ingreso que participan en estrategias de orientación socio-ocupacional (OSO)"*, el cual cuenta con i) objetivo y alcance, (ii) metodología, (iii) recursos, materiales y actividades, (iv) fundamentación teórica, (v) estrategias de articulación institucional, (vi) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (vii) cronograma de implementación, en archivo PDF con sus respectivos soportes, bajo la denominación 88_IDE_02_9515049_26_D2.1. La estructura del documento permite evidenciar el diseño de la estrategia de OSO, lo cual podrán ir fortaleciendo en la fase de implementación especialmente con lo relacionado a los recursos a desarrollarse, así como la ampliación de cómo funcionarán los

	mecanismos de articulación interna que fortalecerá el proceso de la IES. El producto contiene los respectivos soportes o anexos, a saber cumpliendo lo definido en la cláusula séptima del Convenio.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en la carpeta EVIDENCIAS que contiene un documento en formato Excel denominado 88_IDE_02_9515049_26_D2.pdf
Dos (2) documentos institucionales de permanencia (modelo de gestión de la permanencia y protocolo de salud mental) en fase de diseño, que contengan: (i) marco conceptual, enfoque institucional y articulación con lineamientos y políticas MEN, (ii) antecedentes, diagnósticos institucionales y caracterización estudiantil, (iii) objetivos y alcance, y (iv) metodología de elaboración, socialización y aprobación.	El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, VALLE – INTEP elaboró un documento denominado*: "Documentos institucionales de permanencia (modelo de gestión de la permanencia y protocolo de salud mental)"*, el cual cuenta con (i) marco conceptual, enfoque institucional y articulación con lineamientos y políticas MEN, (ii) antecedentes, diagnósticos institucionales y caracterización estudiantil, (iii) objetivos y alcance, y (iv) metodología de elaboración, socialización y aprobación, en archivo PDF con sus respectivos soportes, bajo la denominación 88_IDE_02_9515049_26_D3.1. La estructura del documento permite evidenciar el diseño de los dos (2) documentos institucionales de permanencia. I) modelo de gestión de la permanencia y ii) protocolo de salud mental, lo cual podrán ir fortaleciendo lo relacionado con la identidad de género, e incorporar estrategias de comunicaciones para la socialización y divulgación de los documentos en el marco del plan de comunicaciones. El producto contiene los respectivos soportes o anexos, a saber cumpliendo lo definido en la cláusula séptima del Convenio.
	Ubicación: la evidencia se encuentra en la carpeta EVIDENCIAS que contiene un documento en formato Excel denominado 88_IDE_02_9515049_26_D3.pdf
Un (1) documento de diseño del Programa de fortalecimiento docente en educación inclusiva e intercultural, que contenga: (i) objetivos y alcance, (ii) contenidos por módulos (Educación inclusiva, interculturalidad, Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA y Gestión socioemocional en el aula), (iii) materiales, recursos y estrategias pedagógicas y didácticas, (iv) modalidad de implementación, (v) definición de criterios de certificación (asistencia y creación de dos (2) comunidades activas), (vi) diseño del instrumento de medición de la apropiación de contenidos (test pre y post, cuestionarios, entre otros), (vii) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (viii) cronograma de implementación.	El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, VALLE – INTEP elaboró un documento denominado*: "Documento de diseño del programa de fortalecimiento docente en educación inclusiva e intercultural"*, el cual cuenta con i) objetivos y alcance, (ii) contenidos por módulos (Educación inclusiva, interculturalidad, Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA y Gestión socioemocional en el aula), (iii) materiales, recursos y estrategias pedagógicas y didácticas, (iv) modalidad de implementación, (v) definición de criterios de certificación (asistencia y creación de dos (2) comunidades activas), (vi) diseño del instrumento de medición de la apropiación de contenidos (test pre y post, cuestionarios, entre otros), (vii) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (viii) cronograma de implementación, en archivo PDF con sus respectivos soportes, bajo la denominación 88_IDE_02_9515049_26_D4.1. La estructura del documento permite evidenciar el diseño del Programa de fortalecimiento docente en educación inclusiva e intercultural, lo cual podrán ir fortaleciendo en la fase de implementación especialmente con los recursos a aplicarse. El producto contiene los respectivos soportes o anexos, a saber cumpliendo lo definido en la cláusula séptima del Convenio.

	Ubicación: la evidencia se encuentra en la carpeta EVIDENCIAS que contiene un documento en formato Excel denominado 88_IDE_02_9515049__26_D4.pdf
Un (1) documento técnico de identificación de necesidades de actualización curricular de nueve (9) programas académicos, que contenga: (i) definición de los programas académicos que implementarán ajustes curriculares (inglés, matemáticas, comunicación, cátedra de paz, informática, formación humana, expresión artística y deportiva), (ii) definición de requerimientos de trasformación curricular y flexibilización de la evaluación de cada programa, y (iii) cronograma de implementación.	El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, VALLE – INTEP elaboró un documento denominado*: "Documento técnico de identificación de necesidades de actualización curricular de nueve (9) programas académicos"*, el cual cuenta con (i) definición de los programas académicos que implementarán ajustes curriculares (inglés, matemáticas, comunicación, cátedra de paz, informática, formación humana, expresión artística y deportiva), (ii) definición de requerimientos de trasformación curricular y flexibilización de la evaluación de cada programa, y (iii) cronograma de implementación, en archivo PDF con sus respectivos soportes, bajo la denominación 88_IDE_02_9515049_26_D5.1. La estructura del documento permite evidenciar el diseño para la actualización curricular de nueve (9) programas académicos, lo cual podrán ir fortaleciendo en la fase de implementación especialmente en incorporar el análisis y la definición de requerimientos de trasformación curricular y flexibilización de la evaluación frente a cada programa. El producto contiene los respectivos soportes o anexos, a saber cumpliendo lo definido en la cláusula séptima del Convenio.
	Ubicación: la evidencia se encuentra en la carpeta EVIDENCIAS que contiene un documento en formato Excel denominado 88_IDE_02_9515049__26_D5.pdf
Un (1) documento de diseño de la estrategia de acompañamiento especializado PTIES, que contenga: (i) objetivo y alcance, (ii) metodologías y estrategias, (iii) base de datos de estudiantes PTIES, (iv) descripción de las acciones de acompañamiento a implementar (seguimiento psicosocial, fortalecimiento de competencias básicas y digitales, orientación socio-ocupacional y socialización de apoyos económicos e identificación de alertas de rendimiento estudiantil), (v) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (vi) cronograma de implementación.	El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, VALLE – INTEP elaboró un documento denominado*: "Documento de diseño de la estrategia de acompañamiento especializado PTIES"*, el cual cuenta con (i) objetivo y alcance, (ii) metodologías y estrategias, (iii) base de datos de estudiantes PTIES, (iv) descripción de las acciones de acompañamiento a implementar (seguimiento psicosocial, fortalecimiento de competencias básicas y digitales, orientación socio-ocupacional y socialización de apoyos económicos e identificación de alertas de rendimiento estudiantil), (v) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (vi) cronograma de implementación, en archivo PDF con sus respectivos soportes, bajo la denominación 88_IDE_02_9515049_26_D6.1. La estructura del documento diseño de la estrategia de acompañamiento especializado PTIES, lo cual podrán ir fortaleciendo en la fase de implementación especialmente con las estrategias y la metodología indicando especialmente cómo será la articulación interna y de comunicación, que permita que los estudiantes PTIES logren acceder a las diferentes estrategias. El producto contiene los respectivos soportes o anexos, a saber cumpliendo lo definido en la cláusula séptima del Convenio.
	Ubicación: la evidencia se encuentra en la carpeta EVIDENCIAS que contiene un documento en formato Excel denominado 88_IDE_02_9515049__26_D6.pdf
OBSERVACIONES	

Ninguna

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el treinta y un (31) de agosto de 2026.



XIMENA ANDREA QUESADA MORENO
SUPERVISOR
C.C. 29.126.388

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista